gresos del Instituto en Barcelona, habiendo leído la sucinta historia del mismo, que dejamos reproducida en este opúsculo, se apresuró por medio de las personas mas visibles de la poblacion á pedir al padre Le Pailleur que concediese á la ciudad de San Juan de Dios una fundacion de éstas, que bien pueden llamarse nuevas hijas de tan gran santo. Es tan sentida y llena de uncion la carta en que se pedia la fundacion de Granada, y tan poderosas las razones que la abonaban, que los buenos superiores no pudieron ménos de otorgarla, arrasados los ojos en lágrimas de ternura.

«La víspera de Navidad llegó allí la pequeña y santa colonia, conducida por la madre Lucía, superiora en 1860 de la casa de Paris de la avenida Breteuil, en donde, como dijimos en su lugar, creemos inspiró Dios la primera idea de traer á España las Hermanitas de los pobres.

«Se han hecho algunas tentativas para edificar una casa propia, y lo han retardado hasta ahora las circunstancias; pero tenemos razones para pensar que no está léjos la realizacion del proyecto. Entretanto viven las Hermanas con sus ochenta ó noventa pobres ancianos en una espaciosa casa que conserva tradiciones del héroe de la Caridad, honor de nuestra patria, San Juan de Dios.

«La de Lérida siguió á estas fundaciones en el

año inmediato de 1864, y por cierto que fué laboriosa, como en algunos puntos, por falta de casa á propósito. Empezóse en un cuarto segundo de condiciones poco favorables, y aun cuando poco tiempo despues pasaron al piso principal de una hermosa casa con jardin de la calle de Caballeros, por la dificultad de subdividir el local, no han podido albergarse en ella mas que veintitantas mujeres ancianas. El celo y la generosidad de las buenas personas que allí tomaron la iniciativa y que han seguido constantemente favoreciendo la obra, no podia quedar ocioso, y merced al desprendimiento de una de ellas, muy pronto irán á ocupar las Hermanitas un bonito y bien situado edificio que se está concluyendo, con capilla, agua, huerto y hermosas vistas al campo, donde se alojarán cómodamente sesenta y tantos pobres de ambos sexos, que es lo bastante para aquella poblacion.

«Lorca, adonde habia llegado la fama de la abnegacion de estas sencillas y caritativas religiosas, quiso tambien confiar á su celo el cuidado de sus pobres ancianos.

«El convento de San Diego fué cedido al efecto por la municipalidad, habiendo tomado la iniciativa secundado por otras personas piadosas, el esposo de una santa señora que falleció en el anhelo de ver esta fundacion en su país, y cuyo

«Tomóse en arriendo el cuarto principal y parte del segundo de la casa núm. 148 de la calle de Hortaleza, y el dia 2 de Enero del corriente año se trasladaron á ella las dos Hermanas. El siguiente dia quedaba instalada la pequeña comunidad con seis Hermanas más que vinieron del noviciado y de las casas de Barcelona de Lérida y de Antequera. Recibieron seguidamente como de costumbre algunas mujeres, y á la hora presente 46 pobres viejecitos de ambos sexos ocupan todas las camas que pueden contener las habitaciones.

«El público en Madrid no se ha distinguido ménos que el de otras poblaciones en su afecto y simpatía para con estas sencillas y modestas hijas de la mas santa de las virtudes, y las clases todas de la capital de las Españas, desde la mas elevada hasta la mas humilde, se esmeran á porfía en visitarlas y socorrerlas. En los mercados fué un verdadero acontecimiento el presentarse la Hermanita, primero con un saco y despues con un modesto borriquito, que les fué regalado, á pedir para sus pobres. Como las necesidades eran pocas en los primeros dias, al ver que se retiraba la Hermana sin haber recorrido mas que una pequeña parte de la plazuela, las vendedoras que se creían desatendidas se levantaban y la rogaban, hasta con lágrimas de ternura, que aceptase alguna cosa. Las señoras y otras buenas almas se dieron tal prisa en dotar á la casa de los muebles, ropas y auxilios necesarios, y de vasos sagrados y ornamentos para su modesta capilla, que hoy, dentro de sus limitadas proporciones, parece la de Madrid una casa fundada hace años.

«El domingo de Septuagésima, dia 17 de Febrero, S. E. I. monseñor Barilli, nuncio apostólico en estos reinos, tuvo la dignacion de celebrar la primera misa en el pequeño oratorio de las Hermanitas. Un rasgo muy frecuente entre los habitantes de la coronada villa, demostrará al mundo cómo se entiende aquí la celestial virtud, tan perfectamente descrita por el Apóstol de las gentes. Las muchas personas que visitan la casa, sabiendo la devocion y la confianza que las Hermanitas tienen en su glorioso protector San José, tan querido y venerado en España, se complacen en enviar todos los dias víveres, ropas y otros objetos que hacen falta, á nombre del glorioso esposo de la Vírgen María; modo ingenioso y cristiano de dar limosna segun el precepto evangélico. Solo hace falta aquí, para que la obra se desarrolle en la escala que exige y merece la corte de la nacion católica por excelencia, que se encuentre una gran casa ó los medios de edificarla, á fin de que tantos pobres como solicitan

objeto, aun ántes de conocerla, se habia anticipado á imitar, albergando y manteniendo en su casa de continuo á dos pobres ancianas. Se adquirió la huerta del convento que habia sido enajenada; y este asilo de Lorca, que contiene por ahora sesenta y tantos viejecitos de uno y otro sexo, que bendicen á la Providencia por el favor que les ha dispensado, goza como en todas partes de la proteccion de aquellas autoridades y de las simpatías de la ciudad.

«Por este tiempo (Diciembre de 1864), el buen padre fundador y la madre superiora general, al ver el progreso de su obra en España, acordaron hacer un viaje á este país, á fin de visitar las casas establecidas, ver por sus ojos el estado de las cosas y juzgar por sí propios de la conveniencia y de la oportunidad de otras fundaciones que estaban indicadas. Muchas fueron las satisfacciones de que se vieron rodeados los superiores en este viaje, en que emplearon unos tres meses, y muchas las ciudades que les pidieron sus Hijas. Al paso por Cataluña visitaron el famoso monasterio de Monserrat; y allí, en aquellos sagrados riscos donde se venera hace once siglos la prodigiosa imágen de la Madre de Dios, bajo el título con que es conocida del mundo entero la original y pintoresca montaña, pusieron los fundadores las nacientes casas de España y las que mas adelante

se estableciesen en este suelo, bajo la especial proteccion de la Santísima Vírgen, que ántes de ahora y en aquel mismo sitio habia sido visitada é invocada por otros fundadores de Ordenes religiosas que han dado y dan todavía dias de gloria y no poco consuelo á la Iglesia. Pasaron de Cataluña á Granada y á Lorca los fundadores, y en esta excursion, Málaga y Antequera, adonde habia llegado la fama del Instituto, pidieron sus respectivas fundaciones, que tuvieron la dicha de ver realizadas en el curso del año de 1865.

«En Málaga, personas notabilísimas por su bondad y su posicion, se han hecho los decididos protectores de las Hermanitas. Por ahora ocupan una casa alquilada que da asilo á ochenta y tantos pobres ancianos: todo estaba preparado en aquella hermosa ciudad para empezar las obras de un edificio nuevo á propósito, y cuyos planos creemos están concluidos y aprobados. La crísis que afectó y pesa todavía sobre las principales ciudades mercantiles de nuestro país, es seguramente causa de que no se haya levantado la construccion deseada.

«Aunque no es cosa nueva en la interesante historia de las Hermanitas, no queremos pasar en silencio un hecho ocurrido en Málaga en los primeros tiempos de aquella fundacion, que es á

la vez la confirmacion de la proteccion del glorioso San José en favor del Instituto, y de la fe ciega de estas sencillas religiosas en su patrocinio y en la Providencia Divina.

«Una mañana en que nada habia quedado de las provisiones del dia anterior, amaneció lloviendo á torrentes. Ni tenian paraguas las Hermanitas, ni este mueble habria servido para nada en aquellos momentos. La cocinera se presentó á la buena madre, diciéndola que no tenia con que preparar la comida; la lluvia era tan extraordinaria y pertinaz, que no le ocurrió á ésta enviar al mercado á la Hermanita demandadera. «San José sabe bien, respondió, que nada tenemos y que es imposible salir: él proveerá.» Y en efecto, eran las nueve de la mañana, el aguacero no cesaba, y en medio de lo fuerte del temporal llaman á la puerta: era un guardia civil que, mojado como una sopa, llevaba de parte de la autoridad doce libras de carne que habian sido decomisadas por haber querido introducirse con defraudacion de los derechos de consumo.

«La fundacion de Antequera, hecha bajo la advocacion del Sagrado Corazon de Jesus, sucedió á la de Málaga; empezó allí con modestas proporciones, y siguió adelantando como todas. Pronto estuvo llena la pequeña casa que sirvió de primer asilo á los pobres de las Hermanitas, pero no

tardó San José en proporcionar otra mayor. El caso fué como sigue, y tenemos una singular complacencia en darlo á conocer á nuestros lectores con toda su encantadora sencillez. Dijeron á la superiora que habia en la ciudad una casa grande pero muy destartalada que pertenecia á un título, y que tal vez se la alquilarian. Fué á verla; pero al paso que vió que en efecto era muy capaz, conoció que habria que gastar algo para habitarla. Ocurrióle escribir al dueño, en estos ó parecidos términos: «Señor M..... la casa que habitamos con nuestros pobres es muy pequeña para las necesidades de esta poblacion; vd. tiene una bastante grande en la calle tal, en que podriamos albergar á muchos más, si vd. tuviese la bondad de cedérnosla, haciendo algunas reparaciones y entendiéndose con San José para los alquileres.» La persona á quien la carta iba dirigida, por lo visto tenia corazon y fe, y así la respuesta no se hizo esperar: —«Madre superiora, contestó: la carta de vd. de tal fecha me ha causado la mayor satisfaccion: ocupe vd. la casa que me pide, y entiéndase con un maestro albañil para la obra que necesite; yo ya me he entendido con San José para los alquileres.»

«La ciudad de Antequera, cuya devocion á San José es general y extraordinaria, se complace en socorrer y festejar á nombre del Santo glorioso,

á los pobres de la casa de las Hermanitas durante todo el año, aprovechando todas las ocasiones, y en las formas mas ingeniosas y delicadas. El 19 de Marzo, el dia de Juéves Santo, el dia de San Agustin, fiesta del buen Padre Fundador, y en otras solemnidades, se sirven á los pobres por los vecinos y bienhechores, comidas extraordinarias en medio de la alegría y contento de obsequiadores y obsequiados, como si esto estuviese ya en las costumbres de la poblacion. Tenemos á la vista muchísimos rasgos de la proteccion del Santo esposo de la Vírgen y de la fe sencilla de moradores y Hermanitas, y no nos bastaria para referirlos la mayor parte del espacio de que podemos disponer; baste esta indicacion general, además del hecho particular que hemos referido.

«Miéntras así iban creciendo y consolidándose las fundaciones españolas, el año 1866 con sus crísis, sus guerras y sus aparatos de trastornos, que tanto afectaron todos los ánimos, y tantos intereses destruyeron, vino á detener su marcha. No quiso, sin embargo, el cielo que fuera estéril para la Congregacion de las Hermanitas en España el período á que hacemos referencia. Uno ó dos años ántes, algunas personas piadosas, entre las cuales descuellan señoras ilustres bien conocidas por sus virtudes, y sobre todo por su caridad activa, habian hecho gestiones para establecer en Madrid una casa de Hermanitas; pero los superiores no habian creido que el momento favorable para ello fuese llegado todavía. En los últimos meses de 1866, y por inescrutables designios de Dios, se reunieron á aquellos elementos otros nuevos, y todos juntos empezaron con tanta fortuna á trabajar en esta buena obra, que cuantos obstáculos se habian hallado ó temido, cedieron como por encanto. ¡Habia sonado la hora oportuna en el reloj de la Providencia! Escribióse al Padre fundador, quien, mejor dispuesto, ordenó que la madre asistenta general, María de la Concepcion, con la Hermanita Estefanía María, hoy superiora de la casa de esta corte, viniesen á ella para tratar este asunto.

«Llegaron en efecto á Madrid el 27 de Noviembre las dos Hermanitas, y mediante el permiso que previamente se habia obtenido de Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo, en términos los mas benévolos y afectuosos, y el que dieron con la mejor voluntad las autoridades civiles, que habian comprendido al instante la utilidad é importancia religiosa y social de este hermoso Instituto, tardóse solo en fundar esta octava casa en España lo que se tardó en hallar una habitacion algo capaz para albergar un número de pobres ancianos, bastante para dar una idea cabal de la obra.